

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

UNIVERSIDADES

20030 *Resolución de 29 de noviembre de 2021, de la Universidad de Málaga, por la que se corrigen errores en la de 9 de noviembre de 2021, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios.*

Habiendo observado error en la Resolución de la Universidad de Málaga de 9 de noviembre de 2021, publicada en el BOE número 277, de 19 de noviembre de 2021, por la que se convoca concurso de acceso a plaza de cuerpos docentes universitarios, procede corregirlo como a continuación se indica:

En la página 142454. Donde dice:

«Código de la plaza: 040TUN21

Comisión Titular

Vocal 1: D. Antonio García Jiménez. CU. Universidad Complutense de Madrid.

Comisión Suplente

Vocal 3: D.^a Verónica López de Haro. TU. Universidad de Murcia.»

Debe decir:

«Código de la plaza: 040TUN21

Comisión Titular

Vocal 1: D. Antonio García Jiménez. CU. Universidad Rey Juan Carlos.

Comisión Suplente

Vocal 3: D.^a María Verónica de Haro de San Mateo. TU. Universidad de Murcia.»

Málaga, 29 de noviembre de 2021.–El Rector, José Ángel Narváez Bueno.